



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Santander



## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

D. Daniel FERNÁNDEZ GÓMEZ, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Santander, al amparo de lo establecido en el art. 45 del Reglamento Orgánico del Pleno de 30 de septiembre de 2004, presenta la siguiente **MOCIÓN** para que sea debatida y aprobada en el primer Pleno que se celebre.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2015 se han registrado propuestas y se han debatido, votado y aprobado mociones sobre la necesidad de  **cubrir parques infantiles**  en la ciudad para garantizar zonas de juego y espacios de convivencia a las familias de Santander en los días de lluvia.

Un planteamiento que siempre ha tomando como punto lógico de partida que Santander es una ciudad con clima Atlántico, caracterizado por recibir precipitaciones suficientes todos los meses y días con lluvia que van, según la serie histórica, entre los 134 del año más seco y los 226 del año más lluvioso, de manera que  **hasta dos de cada tres días del calendario pueden estar marcados por la lluvia** .

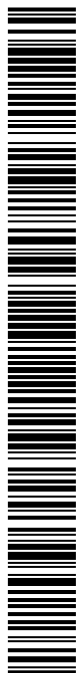
Una cuestión tan evidente que ha recabado la unanimidad de los grupos, sin demasiado margen para la discrepancia sobre la necesidad de proporcionar zonas cubiertas de recreo para los niños y las niñas, con un consenso que además hemos ampliado a la idea de que los parques y los juegos sean  **plenamente accesibles**  e igualen en derechos a los niños y niñas que tienen alguna discapacidad, como propuso el Grupo Socialista en 2015 y reiteró hasta su aprobación por unanimidad en 2021.

Las propuestas de los grupos políticos siempre han estado más que suficientemente motivadas en el clima de Santander, el bajo coste de estas cubiertas en comparación con el beneficio que genera y la propia evidencia de la acción política en este sentido en ciudades equiparables de nuestro entorno, del País Vasco a Galicia, así como de otros núcleos más pequeños aquí en Cantabria.

Pero a pesar de adornar programas electorales, la inacción del equipo de Gobierno del PP ha hecho que otras ciudades nos tomen la delantera, generando con ello una sensación de frustración entre los santanderinos y las santanderinas, que no quieren ser menos y no pueden comprender los motivos por los que en su ciudad y en sus barrios el Ayuntamiento no procede a cubrir los parques infantiles.

Con la excepción de las pequeñas actuaciones simbólicas del año 2018 en El Alisal y en Cueto, en Santander no se han realizado nuevas cubriciones de parques infantiles, ni constan proyectos. La última vez, en 2022, el Pleno aprobó actuar en la zona infantil de Las Llamas, pero tampoco se ha hecho nada.

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** Plaza del Ayuntamiento, s/n. Despacho 16. 39001 Santander Tlf. 942 200 634 / 635  
Fax 942 200 635 psqe@ayto-santander.es <http://gmsantander.psoe.es>



40000098a30f161723007e8011020d19U



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Santander



Por destacar un ejemplo de lo contrario, cabe referirse a la planificación por parte del Ayuntamiento de Torrelavega en el año 2016 de **la mayor zona infantil cubierta de Cantabria en el Parque Manuel Barquín**, que una vez terminado ha demostrado su capacidad de atracción a familias de otros municipios en esos días de lluvia donde hay una escasa oferta pública y gratuita de ocio para los más pequeños.

Puente San Miguel, Camargo, Solares, Colindres, Reocín, Ribamontán al Mar, Arnauero o Ramales, entre otros muchos, son municipios que **han tomado la delantera a Santander** cubriendo zonas de juegos y pistas deportivas.

En contraposición con un avance tan lógico y generalizado, en Santander nada se ha hecho. Y todo a pesar de que **es palpable y demostrable la fuerte demanda que hay**, en especial en la zona de expansión urbana correspondiente al gran sector 8 de la ciudad, que abarca los barrios de Nueva Montaña, Peñacastillo, El Alisal, San Román, Monte y Cueto.

Un distrito que se caracteriza desde un punto de vista demográfico por tener, a la vez, el mayor índice de juventud y la tasa de envejecimiento más baja de la ciudad, lo que es significativo de **un modelo urbanístico que ha alejado del centro urbano a las familias jóvenes en edad de tener hijos**.

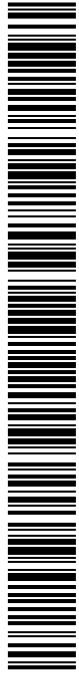
Esta población más dinámica, asentada ya en los crecimientos urbanos de los barrios y pueblos de la periferia del municipio, además han pagado en el precio de sus viviendas las cargas urbanísticas correspondientes para que el Ayuntamiento adecúe los entornos y acometa inversiones en parques, jardines, equipamientos y dotaciones, y que **no están recibiendo lo que este Consistorio les adeuda**, por lo que están en todo su derecho de reclamar zonas infantiles cubiertas en sus entornos más cercanos.

Esta población joven y con hijos no se ha quedado sólo en el distrito 8 y ha traspasado los límites de nuestro municipio para asentarse en Santa Cruz de Bezana, Piélagos, Camargo o El Astillero. Más de 20.000 habitantes que ha perdido nuestra ciudad en las últimas tres décadas, que **ahora pagan sus impuestos en otros ayuntamientos**, pero que conservan sus raíces, sus familiares y sus amigos en Santander, y frecuentan con asiduidad nuestra ciudad con sus hijos e hijas. **Son santanderinos y santanderinas que vienen al centro de la ciudad**, atraídos por la programación cultural o por el conjunto de la oferta de ocio de la capital de Cantabria.

Y a todas estas necesidades hay que **sumar las que provoca un turismo en crecimiento**, debido a la condición de refugio climático en que se está convirtiendo toda la España Atlántica, con lo que Santander acoge a una población flotante que puede triplicar o cuadruplicar a los residentes durante las semanas de temporada alta.

Por estos motivos, la ciudad central, aunque tenga tasas de envejecimiento elevadas entre sus residentes, también precisa cubrir zonas infantiles en la Alameda, en los Jardines de Pereda o en el Parque de Amaliach en Tetuán. Y por supuesto hay

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** Plaza del Ayuntamiento, s/n. Despacho 16. 39001 Santander Tif. 942 200 634 / 635  
Fax 942 200 635 psoe@ayto-santander.es <http://gmsantander.psoe.es>



4000098a30f161723007e8011020d19U



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Santander



que dotar de estas infraestructuras cubiertas en áreas infantiles de los barrios más centrales y poblados de Santander, como la calle Alta, Castilla-Hermida, el Barrio Pesquero, Cazaña, La Albericia y las dos laderas de General Dávila.

Sin olvidar que estos barrios con un mayor envejecimiento de la población también tienen necesidades de zona de esparcimiento a cubierto de la lluvia, como con insistencia llevamos pidiendo para las **personas mayores que se reúnen todas las mañanas en el Parque de Jado** y que, desde la demolición de las pistas de petanca cubiertas, **no tienen un espacio adecuado para hacer gimnasia**.

La total inacción y las carencias en dotaciones que servirían para hacer una ciudad más amable y con mejor calidad de vida **solo se puede atribuir a una falta de voluntad o falta de priorización de estas necesidades de los santanderinos por parte de un equipo de Gobierno que no atiende esas demandas tan concretas**.

El Grupo Popular ha alegado en el pasado impedimentos en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) vigente. Para el Grupo Socialista esto es, de una parte, una **excusa insuficiente** dado que los santanderinos tienen memoria para recordar modificaciones puntuales del PGOU para otras actuaciones de relieve en la ciudad que se han realizado en tiempo record. Por otro lado, es una muestra más del **fracaso en la gestión urbanística** y de la parálisis en los trabajos de un nuevo PGOU que, como llevamos insistiendo constantemente, es necesario desde la anulación del último aprobado (2012) por el Tribunal Supremo en el año 2016.

Apelamos, por lo tanto, a la responsabilidad y a la voluntad política, para acometer las actuaciones que permitan dar una alternativa a los centros comerciales y permitan mantener el juego y la vida al aire libre con independencia de las condiciones meteorológicas, en pro de una ciudad con más amable, con más calidad de vida y que de verdad piense en la infancia más allá de las declaraciones de intenciones que quedan vacías ante la falta de actuaciones reales.

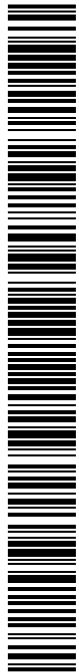
Por lo expuesto, el Grupo Socialista propone el siguiente **ACUERDO**:

- 1. Dotar urgentemente a cada barrio de la ciudad de, al menos, una zona de recreo infantil cubierta y plenamente accesible**

En Santander, a 22 de febrero de 2024

Fdo.: Daniel FERNÁNDEZ GÓMEZ  
PORTAVOZ G. M. SOCIALISTA

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** Plaza del Ayuntamiento, s/n. Despacho 16. 39001 Santander Tlf. 942 200 634 / 635  
Fax 942 200 635 psoe@ayto-santander.es <http://gmsantander.psoe.es>



40000098a30f161723007e8011020d19U